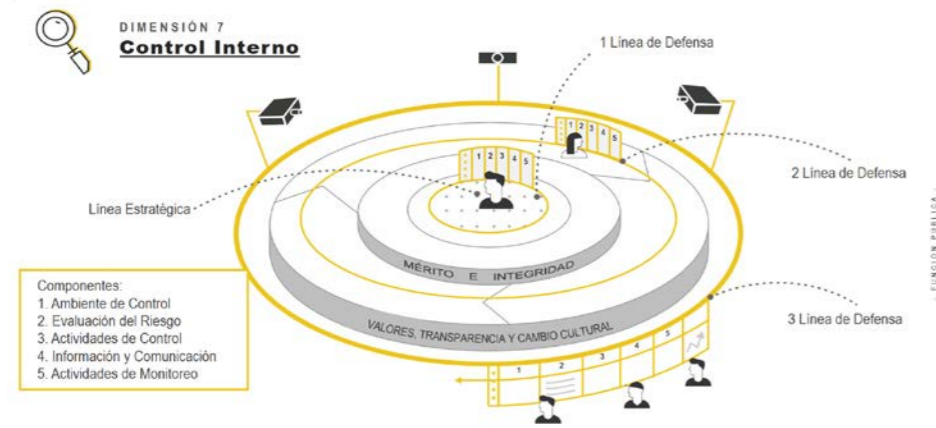


Nombre de la Entidad:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS - UAESP
Periodo Evaluado:	PRIMER SEMESTRE DE 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

90,50%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, garantiza manera razonable el cumplimiento de los objetivos de la entidad, por lo que al verificar la existencia de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno, se puede evidenciar que la entidad opera de manera articulada con los lineamientos del SGC en ISO 9001:2015 y las Dimesniones y Políticas del Modelo Integrado de Gerstión Pública - MIPG, los cuales han permitido contribuir al logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Conforme lo anterior, la UAESP mantiene un Sistema de Gestión presente y funcionando, en el que se evidencia un avance del 90,5% respecto de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI. Lo anterior, es evaluado de acuerdo con la metodología aplicada. Sin embargo, requiere de acciones dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa, el compromiso de la Alta Dirección y la participación activa de la nueva planta de personal vinculada 2020-2021. (Ver ANEXO 2).</p> <p>Adicionalmente a lo anterior, es importante fortalecer el trabajo de los Comites Directivos (Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno y el de Gestión y Desmepeño) como instancias de evaluación y seguimiento para la toma de decisiones en forma oportuna de acuerdo con su rol de línea estratégica. Lo anterior basado en los lineamientos fijados por la entidad en la Resolución 313 de 2020 - "Por medio de la cual se establecen las instancias de operacionalización del Sistema de Gestión y Sistema de Control Interno en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, y se define otros lineamientos"</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Según modelo de evaluación, de los 15 procesos evaluados se evidencia que 65 (de 81) aspectos se encuentra presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa y 16 aspectos requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución. A la fecha, con riesgo ambiental y sanitario materializado (Covid-19), la Entidad logra cumplir con los objetivos institucionales, con el reto de reajustar y alinear conforme a los nuevos lineamientos según del Plan de Desarrollo de Bogotá 2020-2024.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Unidad Admnistrativa de Servicios Públicos - UAESP, durante la vigeia 2020 adoptó la Resolución 313 de 2020, "por medio de la cual se establecen las instancias de operacionalización del Sistema de Gestión y Sistema de Control Interno en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, y se define otros lineamientos. En esta normatividad interna, se desarrolla y amplia de manera general el esquema de líneas de defensa, fortaleciendo los inicios del esquema del Sistema de Administración de Riesgos que existía desde la vigencia 2019 . Adicionalmente para la vigencia 2021, se cuenta con la V1 de la Manual del Sistema de Gestión en su V1, el cual apoya el procesos socialización y asimilación del Sistema de Gestión obrante en el entidad.</p> <p>Dado lo anterior, es importante que con el fin de vivenciar adecuadamente estas disposiciones normativas y de orientacion que ha fijado, se requiere desarrollar especificaciones para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer las líneas de reporte entre las distintas líneas de defensa, con el fin de que se desarrollen flujogramas de información en forma horizontal y vertical que permitan su conocimiento, análisis y toma de decisiones oportunas en las instancias establecidas. 2. Incrementar el papel que juegan los Comités Directivos como líneas estratégicas de tal forma que se conviertan en instancias de análisis, seguimiento y control de los temas prioritarios de la entidad. 3. Desarrollar procesos de sensibilización que garanticen la asimilación como cultura organizacional del papel que desarrolla cada funcionario dentro del esquema de líneas de defensa. <p>El reto de la UAESP es hacer tomar conciencia de los niveles de autoridad y responsabilidad que permita la dinámica, evite posibles reprocesos o duplicidades y se haga eficaz en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	87,5%	<p>La UAESP cuenta con un esquema de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. En tal sentido es preciso mencionar:</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con procedimientos, políticas, manuales y herramientas de control y monitoreo para el fortalecimiento del sistema de control interno - La entidad establece y documenta políticas y procedimientos necesarios para la vinculación, permanencia y retiro de los servidores públicos los cuales fueron desarrollados en virtud del proceso de selección creado bajo la Convocatoria 823 de 2019 de la CNSC. - Se evalúa continuamente el cumplimiento de las obligaciones contractuales definidas para los contratistas de apoyo. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debilidades en el seguimiento y evaluación de cumplimiento de la política de conflicto de interés. - A pesar de contar con la conformación de roles y responsabilidades bajo el esquema de líneas de defensa, es necesario culminar el establecimiento de las líneas de reporte. - A pesar de estar en trabajo con el DASC, no se cuenta con un ejercicio de evaluación de impacto del Plan Institucional de Capacitación. - En la descripción del alcance del SG, se debería considerar procesos operativos, productos y servicios, instalaciones físicas, ubicación geográfica que hacen parte del sistema. 	80,2%	<p>Conforme a resultados, se debe fortalecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La política del SG con la que cuenta actualmente la UAESP está acorde con los propósitos establecidos. • El alcance del SG, considerando procesos operativos, productos y servicios, instalaciones físicas, ubicación geográfica • Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. • Evaluar la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo • Análisis de la Alta Dirección la información asociada con la generación de reportes financieros 	7,3%
Evaluación de riesgos	Si	91,2%	<p>La UAESP tiene como propósito identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, para lo cual se tiene:</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, gestionó la actualización de la política de administración de riesgos durante el mes enero de 2021. - Se evidencian seguimientos desarrollados por la segunda y tercera línea de conformidad con los procedimientos y políticas establecidas para tal fin. - No se reflejan procesos de materializaciones de riesgo conforme los resultados emitidos por segunda y tercera línea de defensa con corte al 30 de junio de la actual vigencia. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continúan presentándose dificultades en los procesos para la identificación y tratamiento de los lineamientos definidos por la Alta Dirección y la 2da línea de defensa respecto del tratamiento de las oportunidades que deban ser abordadas desde el Sistema de Gestión. - Se evidencian dificultades en la documentación que permitan identificar una adecuada verificación y análisis del contexto interno y externo de la entidad para la actualización de mapas de riesgos y controles. - Es necesario culminar la actualización de la política de riesgos y mapas de riesgos conforme la Guía de Administración de Riesgos del pasado 20 de diciembre de 2020. 	73,5%	<p>Conforme a resultados, se debe fortalecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar por la Alta Dirección de las posibles fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa • Monitorear por la Alta Dirección los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos • Análisis de la Alta Dirección los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa • La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, desidir de los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción • Consolidación de información clave frente a la gestión del riesgo. 	17,7%

<p>Actividades de control</p>	<p>Si</p>	<p>91,7%</p>	<p>En la UAESP se tiene el propósito de permitir el control de los riesgos identificados como mecanismo para apalancar el logro de los objetivos, para lo cual:</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con la entrada en vigencia de la Resolución 313 de 2020, se distribuyen las responsabilidades de la gestión de riesgos y del control al interior de la Entidad, operacionalizando el Sistema de Control Interno de la UAESP, bajo el esquema de líneas de defensa. - Para el personal contratista se cuenta con los soportes documentales de las obligaciones contractuales, las cuales se orientan al cumplimiento del objetivo de los objetivos de cada proceso. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se evidencia ejercicios documentados por cada proceso, donde se evidencie el seguimiento a la totalidad de controles establecidos, tanto en procedimientos como en los distintos instrumentos que permita orientar su funcionalidad, seguimiento y evaluación. 	<p>91,7%</p>	<p>Conforme a resultados, se debe fortalecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para determinar la necesidad de cambios en el SG y la gestión de su implementación. • El diseño de controles como respuesta a la evaluación de la gestión del riesgo. 	<p>0,0%</p>
<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>86%</p>	<p>En la UAESP se tiene como prioridad utilizar la información de manera adecuada y comunicarla por los medios y en los tiempos oportunos. Para esta labor se cuentan con políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de la entidad, de tal forma que permitan realizar la divulgación la gestión de la entidad mediante los diversos medios y canales de comunicación disponibles.</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con procedimientos y puntos de control para garantizar razonablemente la confidencialidad de la información y datos considerados como relevantes. - Se aplica de manera sistemática mecanismo de medición sobre la satisfacción de los usuarios. - Para la comunicación interna se cuentan con mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que el personal entienda su papel en su consecución. - Se evidencian políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad). - Se observan canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si bien es cierto se realizó un proceso de actualización de la caracterización de usuarios, ésta no identifica adecuadamente las expectativas y necesidades de los mismos y su forma de seguimiento. 	<p>87,5%</p>	<p>Conforme a resultados, se debe fortalecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos • La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos • Diseño de sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos 	<p>-1,8%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>96,4%</p>	<p>La UAESP desarrolla actividades de supervisión continua con controles permanentes en el día a día, así como evaluaciones periódicas (autoevaluaciones y auditorías internas y externas) que han permitido valorar: la efectividad del control interno de la entidad y la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos;</p> <p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad desarrolla ejercicios de seguimiento a los operadores del servicio de aseo en la entidad, mediante procesos de supervisión e interventoría, de tal forma que, los anexos técnicos creados para la prestación del servicio se desarrollen conforme a lo estipulado. - La Unidad cuenta con 4 procedimientos de monitoreo continuo, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones. Estos procedimientos están formalizados en el sitio del Sistema Integrado de Gestión en la página web de la Entidad. *PC-03 Formulación y Seguimiento Plan de Acción Institucional V5. *PC-02 Proyectos de inversión V6. *PC-07 Administración Riesgos V6. *PC-08 Indicadores de gestión V8 - La Unidad a través del proceso de Evaluación y Mejora cuenta con el procedimiento PC-03 PM Acorrectivas preventivas y de mejora para realizar la verificación y avance de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debilidades en la identificación y documentación de evidencias para el tratamiento de oportunidades al interior de procesos y de la misma entidad. - No se evidencian los tratamientos articulados en el PMI respecto de las acciones generadas producto de las evaluaciones realizadas por las instancias que obran como segunda línea de defensa. 	<p>96,4%</p>	<p>Conforme a resultados, se debe fortalecer, acorde con el Esquema de Líneas de Defensa, implementación de procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.</p>	<p>0,0%</p>